ACTA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN
CONTRATO N°024 DE 2025

CONTRATO No.	: 024 DE 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Selección Abreviada de Menor Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	: SA-002-2025
OBJETO	: Contratar a nombre de la nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la sede judicial edificio "Rodrigo Lara Bonilla" palacio de justicia de Neiva
LOCALIZACIÓN	: Distrito judicial Neiva
VALOR	: MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS **1.116.484.964,39**
PLAZO	: El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia del presente proceso contractual, será a partir de la suscripción de acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, por un término de CINCO (05) MESES.
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: 23 de julio de 2025
FECHA DE INICIO	: 23 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	: 22 de diciembre de 2025
CONTRATISTA	: CONSORCIO PROVILL
INTERVENTOR	: WILLIAM PARRA OLAYA
SUPERVISOR	: VALENTINA FIESCO HOYOS

La representante legal del COSORCIO PROVILL, la señora DANIELA ANDREA ALMARIO SCALANTE, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.075.314.331 de Neiva, en calidad de CONTRATISTA, el señor WILLIAM PARRA OLAYA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.123.891 de Neiva, en calidad de INTERVENTOR y VALENTINA FIESCO HOYOS Asistente administrativo DESAJ Neiva en calidad de supervisor, dejan constancia del inicio de las labores contratadas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los veintitrés (23) días, del mes de julio de 2025 por los que en ella intervinieron.

DANIELA A. ALMARIO SCALANTE.

DANIELA ANDREA ALMARIO SCALANTE
REP. LEGAL COSORCIO PROVILL

WILLIAM PARRA OLAYA
INTERVENTOR

VALENTINA FIESCO HOYOS
SUPERVISOR